



EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

17.

(Exp. N° 251001-500358-21) - (Distribuido N° 0255/21)

Visto:

- a- la nota remitida por la docente Ema Zaffaroni.
- b- la nota de la Sra. Decana, Dra. María Gladys Ceretta.

Considerando: el informe de disponibilidad.

El Consejo de Facultad resuelve:

- Realizar un llamado a interesados/as en desempeñar las funciones de coordinador/a de carrera de la Licenciatura en Comunicación de acuerdo a las bases que lucen en el distribuido 0255/21, con una remuneración equivalente a un Profesor Adjunto (G°3, 20 horas semanales).

(8 en 8)

Dra. María Gladys Ceretta
Decana

Montevideo, 15 de Abril de 2021
Pase a SECCIÓN CONCURSOS